II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE ARAMAIO

Aprobación inicial del expediente de modificación de crédito 5/2026

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el 3 de noviembre de 2026, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de crédito 5/2026, modalidad crédito adicional. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la Norma Foral 3/2004 de 9 de febrero, el mencionado expediente queda expuesto al público durante quince días hábiles, contados a partir del primer día hábil siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOTHA, a fin de que en dicho plazo las personas interesadas pueden examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas ante el Pleno.

Si en el plazo expresado no se presentan reclamaciones, el expediente de habilitación de crédito se considerará definitivamente aprobado. Lo que se publica para general conocimiento y efectos.

En Aramaio, a 12 de noviembre de 2026

El Alcalde
ASIER AGIRRE MUGARTZA

D.L.: VI-1/1958 ISSN: 2254-8432

Firmante: CN=ARABAKO FORU ALDUNDIA / DIPUTACION FORAL DE ALAVA, SERIALNUMBER=P0100000I, OU=SELLO ELECTRONICO, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-P0100000I, O=ARABAKO FORU ALDUNDIA / DIPUTACION FORAL DE ALAVA, C=ES
Emisor del certificado: CN=EAEko HAetako langileen CA - CA personal de AAPP vascas (2), OU=AZZ Ziurtagiri publikoa - Certificado publico SCA, O=IZENPE S.A., C=ES
Número de serie: 267116
Fecha de firma: 2026.11.20 06:25:50 Z